

## CIRCULAR EXTERNA 057

2.0.0.1

Bogotá D. C., Noviembre 04 de 2014

**PARA:** Coordinadores y Delegados SIIF Nación

**ASUNTO:** Invitación capacitación **DESAGREGACIÓN Y MODIFICACIONES PRESUPUESTALES**

La Administración SIIF Nación ha programado realizar un evento de capacitación sobre las transacciones a realizar por el perfil Entidad - Administrador Gestión Presupuestal dirigido a usuarios responsables de realizar la desagregación y modificaciones presupuestales en el sistema SIIF Nación II.

Con el fin de cubrir a la mayoría de las entidades se realizarán dos sesiones los días 11 y 12 de noviembre en la sala de capacitación ubicada en el octavo piso de las instalaciones del Ministerio de Hacienda y Crédito Público carrera 8 Nro. 6C – 38, en el horario de 8:00 am a 5:00 pm. En cada sesión se presentará el mismo tema. Las fechas de inscripción son:

Nro. de sesión	Fecha inscripción	Fecha realización	Horario
1	04 al 07 de noviembre del 2014	11 de noviembre	8:00am a 05:00pm
2	04 al 07 de noviembre del 2014	12 de noviembre	8:00am a 05:00pm

El Coordinador SIIF de la Entidad, puede inscribir a **máximo 2 usuarios por unidad ejecutora a una sola de las sesiones programadas** siguiendo las instrucciones consignadas en el procedimiento de inscripción a actividades de capacitación publicado en la ruta: <http://www.minhacienda.gov.co/HomeMinhacienda/siif/Capacitacion>. Una vez inscritos los usuarios, **es necesario** consultar en el aplicativo por el número de identificación de cada usuario inscrito y

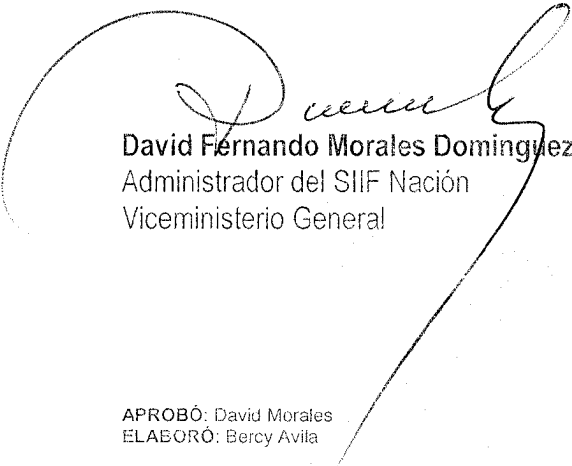
verificar que en la parte inferior de la pantalla, identificada con el título "Cursos asignados", aparezca relacionado el curso.

Teniendo en cuenta que la sala cuenta con capacidad limitada, solo se permite la inscripción de máximo 50 personas a cada sesión, y en consecuencia solo estas 50 personas podrán ingresar a la capacitación.

**El registro de ingreso de los asistentes a la capacitación se realizará de 8:00 a 8:30 de la mañana.** La instrucción inicia a las 8:30 am. Contamos con su puntual asistencia.

Cualquier duda al respecto favor comunicarse con el Call Center al teléfono 6021270 o enviar correo al buzón [capacitacionsiif2@minhacienda.gov.co](mailto:capacitacionsiif2@minhacienda.gov.co).

Cordial saludo,



**David Fernando Morales Dominguez**  
Administrador del SIIF Nación  
Viceministerio General

APROBÓ: David Morales  
ELABORÓ: Bercy Avila